

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pa. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cta. palabra.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción: Administración: P.O. DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes...

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

La temperatura

El tiempo reinante continúa siendo sumamente desapacible.

El vendabal ha tomado carta de naturaleza y si alguna vez amaina es para quedarse en un venticello sutil, pero frío y constante como aquí jamás se ha conocido.

En cambio la sequía se ha prolongado en tales términos que las voces de angustia llegan á todas partes.

Como expresión de esa natural ansiedad que reina en los espíritus, los ojos se vuelven al cielo y de los corazones sale una súplica ardiente y fervorosa en busca del aprehendido remedio.

El municipio, dando una muestra del carácter religioso del pueblo murciano, y haciendo honor al pueblo que representa, ha acordado traer en rogativa á Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuensanta á impetrar por su intercesión el beneficio de la lluvia.

Que ella acoja amante nuestras súplicas y que cuanto antes podamos disfrutar ese beneficio inmenso que será la salvación de nuestra castigada agricultura.

El código del Fuero Juzgo

En la pasada sesión del municipio se acordó solicitar de la Academia que le sea devuelto el código del Fuero Juzgo, que en poder de aquella docta corporación se halla, desde los tiempos de Florida-Blanca.

El Maestro Tornel hace referencia del modo que salió aquella joya de nuestro archivo municipal y hace constar que nuestro ilustre amigo don Isidoro de la Cierva ha hecho las debidas gestiones para esa devolución, que de acuerdo con el inolvidable maestro señor Baqueró hubo de comenzar.

Consecuencia de esta labor murciana del mencionado senador fué el acuerdo de la sesión pasada y será sin duda esa devolución á la que Murcia tiene perfectísimo derecho, y por la que su Municipio con absoluta y perfecta unanimidad se ha pronunciado, y es, que en estas cosas de verdadero murcianismo siguen, por bien para todos, esas corrientes de armonía que son la base de toda obra buena y de la mayor parte de las mejoras que se han obtenido para nuestra población.

El estado de las calles

Nuestro colega «El Herald» no se satisface con el aplauso diario a su alcalde, sino que creyendo haberle un beneficio no cesa tampoco en su labor comparativa, y el colega por lo visto olvida que toda comparación es odiosa.

No hace mucho, al cesar el señor Albaladejo, dimos una relación detallada de las calles que se habían arreglado en tiempo del señor Albaladejo y demostrábamos que había sucedido á la de otros alcaldes que han pasado por más métodos y más ordenados.

Si el colega quiere no tenemos inconveniente en repetir esa relación, pero si prefiere que le evitemos al público las molestias de la repetición puede por sí mismo enterarse en el Municipio.

Lo que no hay derecho es á molestar al prójimo con tal de ofrecer una defensa más ó menos agraciada.

Hace muy pocos días señalábamos uno de los muchos hechos que están acaeciendo, y que ahora por lo visto carecen de la importancia que tuvieron en tiempos del señor Albaladejo.

Nos referimos al reparto vecinal. Preguntábamos entonces y repetimos: Siendo prolongación este reparto del que hizo el señor Albaladejo había derecho á las mercedes pasadas? Es justo el silencio de ahora? Nadie ha sabido contestarnos.

Si en tiempos del señor Albaladejo se hubiese intentado el corte realizado por el señor Llanos en las pagas á los dependientes del municipio, los gritos hubieran llegado al cielo: en cambio ahora, sin que sepamos por qué, todos callan y aunque suponemos que no será con honda satisfacción, lo cierto es que el señor Llanos hasta ahora puede decir que es hombre de fortuna.

¿Le durará esa suerte?

DIALOGOS de actualidad

Carnavalescas

—Buenos carnavales se presentan, ¿eh?

—Supongo que no lo dirás por el tiempo que se deja sentir ni por ese airecillo cortante que nos coloca delante, á todas horas, la visión de la pulmonía fulminante.

—Eso debe ser la primera broma de carnaval. Ya ves como se despega esto en vísperas de hacer su entrada triunfal la Primavera.

—Pues es una bromita pesada; por que con esta temperatura, cualquiera se atreve á salir por ahí á agitarse expuesto á que le entierren á uno el mismo día que á la sardina.

—Y es que anda todo de cabeza. Con esto de la guerra hemos perdido los papeles arriba y abajo.

—Toma; y que quede en esto de la temperatura. Si no fuera más que frío...

—Mira, no nos pongamos tristes. Al hablarte yo de que se presentaban buenos carnavales no me acordaba de Eolo. Refiérome á que he podido notar en la gente joven una animación desusada.

—Eso es cierto; desde hace varios días en las reuniones de chicas no se oye más que murmurar en voz baja. Hablan de disfraces, de comparsas, de combinaciones, de preparativos.

—Lo llevarán con una gran reserva, ¿verdad?

—Para eso de los disfraces las mujeres son más impenetrables que un muro del Contraste; es de las pocas cosas en que saben guardar el secreto.

—Pues, chico, lo siento; me gustaría saber algo antes de los bailes.

—¿Y por que ese interés?

—Por curiosidad, primero; y luego para ponerme en guardia por que como soy tan torpe para conocer gente en Carnaval.

—Pero fuera de Carnaval ¿si la conoces?

—Ya me voy convenciendo de que no la conozco ni con careta ni sin ella.

—Paés yo podría darte algún antecedente.

—¿Sabes algo?

—Muy poquita cosa. La otra noche, en un ensayo, unas chicas hablaban de disfraces en la primera «caja» de la izquierda; yo que estaba tras un «rompimiento» espere-

rando una salida, sin querer, ¿eh? me enteré de todo.

—Entonces pue los decirme...

—Perdona; es un secreto de bartidores. Y además, no quiero exponerme á las iras de unas muchachas muy bonitas.

—Pero en general...

—En general te diré que el primer baile del Casino va á resultar precioso. Siempre ha sido el más lucido en disfraces; y este año lo va á ser mucho más. Se que se han pensado cosas originalísimas y que hay dos comparsas que van á dar «golpe».

—Pero algún detalle más...

—No voy a satisfacer tu curiosidad. Te aseguro que llamarán la atención; desde hace días no des cansa un grupo de chicas encantadoras en preparar los trajes. Solo sé de esas dos comparsas; pero puedo asegurarte que aun hay más. Va á ser muy bonito ese baile; ya verás.

—Bueno, me quedo con la curiosidad.

—Para el segundo baile del Casino también se prepara algo. Del baile de Romea no hay que hablar.

—Aquello será como siempre una hermosura.

—Como que hay que declarar que es el más animado de los carnavales.

—Si este año no le iguala el de la Asociación de la prensa.

—Es verdad; este año tenemos una innovación. Ha sido una idea muy acertada.

—Y de ese baile, ¿sabes algo?

—A las chicas les he oído hablar con gran entusiasmo. Creo que resultará muy bonito. El cotillón es una novedad y eso siempre tiene una gran atracción.

—¿Tienes detalles de esa fiesta?

—Muy pocos; pero mientras los organizadores no hablen...

—En resumidas cuentas, no me has dicho nada. Que hay dos comparsas muy originales para el primer baile del Casino y que hace frío. Eso es todo.

—Chico; pues tu impaciencia va á durar poco. Dentro de unas horas te convencerás de lo del Casino; y del frío no te preocupes que ya entraremos en calor.

—Pues por mí te diré que he oído hablar en una comparsa muy original que se titula «los encasillados». Sería una comparsa graciosísima y además no se conocería á nadie.

—Es verdad. Por que con careta ó sin ella, ¡cualquiera sabe! quienes son los «encasillados»!

DEPORTES

Tiradas de Alicante

Elegantemente editados, acaban de publicarse los programas para las tiradas extraordinarias que dentro de breves días han de celebrarse en Alicante.

Las tiradas que dicho programa anuncia son las siguientes:

Domingo 12.—Tiro de prueba. —(A la una de la tarde).—Pichones 1. Entrada, 20 pesetas Matrícula 10 id.

Premio de S. M. el R-y.—A las dos de la tarde)—Pichones, 7. Entrada, 50 pesetas. Matrícula 10 id.

Premio de S. A. R. la infanta Doña Isabel.—Pichones 6. Entrada, 40 pesetas. Matrículas, 10 id.

Lunes 13.—Tiro de prueba.—A la misma hora y con las mismas condiciones que el día anterior.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª María de Monserrate Castillo Moreno DE GARCIA que falleció el día 6 de Marzo de 1915 R. I. P. En sufragio de su alma se celebrará el lunes 6, á las 10 de la mañana un solemne funeral en la iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta ciudad. Su esposo don José García Ramos, sus hijos don José y don Moserrate y demás familia, AL PARTICIPAR á sus amigos estos sufragios les invitan á dichos cultos y les ruegan una oración por el alma de la finada por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Murcia 4 de Marzo de 1916.

V ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Abellán Lorente Que falleció en Murcia el día 5 de Marzo de 1911. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Merced, el domingo 5 del corriente, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas por su alma como igualmente los cultos que se celebren en dicho día. Su viuda doña Concepción Ibáñez Cañada; hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás familia; Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. Murcia 4 de Marzo de 1916. Varios Señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Copa del Casino de Alicante.—(A las dos de la tarde). Pichones, 6. Entrada 40 pesetas. Matrícula 10. Copa del Excmo. Sr. Marqués de Nájera.—Pichones, 6. Entrada, 30 pesetas. Matrícula, 10 id. Copa de don Manuel Ocasí.—Pichones, 6. Entrada, 30 pesetas. Matrícula, 10 id. Martes 14.—Tiro de prueba.—Como en los días anteriores.—(A las dos de la tarde).—Gran premio de Alicante.—4.000 pesetas y una copa de plata Pichones 12. Entrada, 75 pesetas. Matrícula 25. Miércoles 15.—Copa de España.—(A las doce y media de la tarde).—Pájaros 1. Distancia 25 metros. Entrada 50 pesetas. Matrícula 10. Jueves 16.—Tiro de prueba.—Como los anteriores días. Rifa y subasta de escopetas.—(A las dos y media de la tarde) Campeonato de Alicante.—Primer prueba.—(A las tres y media).—Pichones 20. Entrada 100 pesetas. Distancia 25 metros.

Viernes 17.—Tiro de prueba.—Como en los demás días. Campeonato de Alicante.—2.ª prueba. Premios de señoritas.—Pichones 1. Entrada 25 pesetas. Matrícula 10. Sábado 18.—Tiro de prueba.—(A las doce de la tarde) Las condiciones idénticas á las de los anteriores días. Premio de Consolación.—Copa del Presidente del R. T. de P. de Alicante, don Alfonso de Rojas.—(A las tres de la tarde)—Pichones, 6. Entrada 20 pesetas. Matrícula 10. La cuestión del papel en el extranjero EN FRANCIA Los diarios de París dan cuenta de la reunión de los representantes de los intereses económicos de

la prensa francesa, para tratar de la crisis del papel. Se dio cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para mejorar la situación creada á la industria del papel por la falta de carbón y de buques de transporte. El Sindicato de la Prensa de París ha expuesto su deseo de trabajar de completo acuerdo con las demás asociaciones periodísticas. La Comisión acordó que los vendedores de periódicos y dueños de kioscos imitan sus pedidos al mínimo, para ayudar á la Prensa á salvar la crisis del papel, y que se agrupen las demandas del citado artículo que hagan las empresas periodísticas de los departamentos. Se trató de las dificultades para la fabricación de telas metálicas, indispensables á los fabricantes de papel, acordándose examinar aquellas y estudiar el modo de resolverlas rápidamente. También se adoptó el acuerdo, de conformidad con la proposición del Sindicato profesional de la Unión de fabricantes de papel de Francia, de invitar al público á que no destruya los papeles viejos, que son indispensables para la fabricación de cartón y de papeles de envolver. EN PORTUGAL Los directores de periódicos de Lisboa han acordado proponer al Gobierno que presente al Parlamento un proyecto de ley rebajando al derecho arancelario para la importación de papel continuo ó en hojas, que sea necesario para la industria periodística, y que no puedan facilitar las fábricas nacionales. El Gobierno portugués podrá autorizar la importación del papel para periódicos hasta 1.000 toneladas, con el derecho especial arancelario, quedando depositado el papel en un local, de donde será sacado previo permiso, que sólo se concederá cuando se compruebe que el consumo es superior á la producción de las fábricas nacionales. Cuando el precio del papel nacional sea superior al de fabricación extranjera, aumentando con

el derecho arancelario especial, el Gobierno someterá el asunto á las decisiones de una Comisión arbitral, compuesta de representantes de periódicos y de fábricas de papel, en igual número, y de un árbitro, nombrado por ambas partes, para fijar el precio del papel de fabricación nacional.

Las industrias de artes gráficas y todos los importadores de papel gozarán de las ventajas que se concedan á los periódicos.

BODA

Ayer mañana se ha verificado la boda de la distinguida señorita Gloria Romero Elorriaga, hija de nuestro querido don Luis Romero Sainz, con el joven propietario del Palmar don Angel Bernal.

La ceremonia se verificó en la casa de los señores de Romero.

El oratorio estaba lujosa y artísticamente adornado con profusión de flores y luces, denotando el buen gusto de la distinguida señora doña Clotilde Romero, que dirigió el aforo del altar en el que aparecía un precioso cruce de talla, obra de inmortal Salcillo, y una copia, primorosamente hecha, de la Dolorosa del mismo genial escultor.

Bendijo la unión el cura rector de Santa Catalina don José Lucas Conesa, quien á continuación dijo la misa de velaciones.

La novia vestía elegantísimo traje negro y amplio velo blanco que recogía con grupos de flores de azahar.

Fueron apadrinados los contrayentes por la distinguida señora doña Filomena Elorriaga, madre de la desposada, y don Teodoro Bernal, hermano del novio.

Como testigos firmaron el acta los señores don Emilio Meseguer, don Adrián Viudes y don Angel Romero, por parte de la novia; y los señores don Manuel y don Bartolomé Bernal, por parte del novio.

Terminada la ceremonia, los novios, acompañados de sus hermanos doña Clotilde y don Angel, fueron al Palmar á visitar á los padres del novio que por su delicado estado de salud no pudieron asistir á la boda.

El acto de la boda se celebró en familia.

A la una y media de la tarde se sirvió un almuerzo en el Palacio Hotel el que asistieron los novios y cuantos habían concurrido á la ceremonia.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Ostras—Huevos á la florentina—Vol-au-vent de perdiz—Langosta salsa mayonesa—Espárragos de Aranjuez—Tournedor á la Franesa—Biscuit glacé—Vinos, Rioja, Paternina, Champagne—Ceté, licores y habanos.

A los postres el encantador niño Adrián Luis Viudes y Romero, recitó un precioso monólogo.

Terminada la comida marcharon los novios en automóvil á las posesiones de don Adrián Viudes en Almoradí.

La preciosa colección de regalos que han recibido los novios y el espléndido «trousseau» de la desposada han estado expuestos en los salones de los señores de Romero y han sido muy elogiados por sus numerosas amistades.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la enamorada pareja unimos las nuestras deseándole todo género de venturas en su nuevo estado; felicitación que hacemos extensiva á los señores de Romero y Bernal.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en el precioso hotel que ha edificado en el Palmar don Angel Bernal.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 3

Preside el alcalde y asisten los señores Miñano, Atienzar, García

Muñoz, Flores Guillamón, Martínez Fortun, García Mira, García Sanchez, Lapuente, Durán, Caballero, García Angosto, Ferrán, Martínez Jover, Miralles y Alburquerque.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente se da conocimiento á la Corporación de las disposiciones insertas en el «B. O.» de la provincia, que interesan á este Ayuntamiento.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, sobre el pago á don Patricio Lopez Ortega, de los recargos en el apremio por descuento en los sueldos de los empleados municipales.

El Sr. Flores Guillamón, hace uso de la palabra para pedir que vuelva la instancia á la Comisión á fin de que con más detenimiento estudio de los antecedentes consultados y de otros nuevos que puedan aportarse, dictamine otra vez.

El Sr. García Muñoz, dice que este Ayuntamiento no es responsable del débito que se le hace al señor Lopez Ortega, y que se contrae responsabilidad pagándole del capítulo de imprevistos, como en el informe de la Comisión se propone tampoco es posible abonarlo del presupuesto toda vez que no hay consignación para ello, por lo que pide que sea desechada la instancia llegando á la votación si fuese necesario.

El señor alcalde pregunta al Concejal si tiene que oponerse á las manifestaciones del señor García Muñoz y no contestando ningún señor Concejal, con la fórmula de por unanimidad, son desechadas la instancia y el informe de la Comisión.

Se aprueba conceder la subvención de 100 pesetas, por una sola vez á la viuda del guardia municipal Carmona.

Se autoriza á varios propietarios para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Se concede autorización á los vecinos de la Alberca, para cambiar el nombre de la calle de La Ramba de dicho pueblo, por el de don Salvador Lopez Vidal.

Se da lectura de un escrito dirigido á la Real Academia Española solicitando la devolución del precioso ejemplar del Fuero Juzgo, que en prueba del aprecio que tenía á Murcia el Rey don Alfonso el Sabio, regaló á esta ciudad, y que fué dejado á dicha Real Academia para hacer una edición de dicho Códice, y que se comisiona para recogerlo al Senador del Reino don Isidoro de la Cierva.

El señor García Muñoz dice que con el señor Cierva formen comisión los señores que tiene propuestos y que constan en acta.

Así se acuerda.

Don Joaquín Fontes pide que se restablezca para usos industriales el salto de agua de los antiguos molinos de la pólvora.

El Presidente de la Comisión de festejos propone al Ayuntamiento conceda un voto de confianza al señor Alcalde para que gaste en las próximas fiestas la cantidad que estime necesaria teniendo en cuenta el estado de fondos del Municipio.

El señor García Muñoz se muestra conforme con la proposición del señor Atienzar, que es aprobada.

Este mismo señor se ocupa del pliego de condiciones para la adquisición de material necesario al arreglo de las calles y dice que para las que han de ser readoquinadas no se necesita autorización del Ayuntamiento, y si es indispensable esta autorización para las que haya de adoquinarse; y como una de las calles que se encuentran en estas condiciones y en un estado de conservación, deplorable es la de la Ramba pide que se le dé á esta la preferencia, acordándose así.

El señor Durán ruega que el barracón instalado en la plaza de

Santo Domingo permanezca en aquel lugar el menos tiempo posible.

El señor García Angosto le contesta que solo se ha dado permiso para los tres días de Carnaval.

El señor Alburquerque pide que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de variar el nombre de la calle del Porcel por el del Conde de Roche.

El señor Lapuente pide que se traiga en rogativa la Virgen de la Fuensanta asociándose á ello el señor García Muñoz, quien á la vez protesta de las frases que sobre esto vierte el concejal señor Alburquerque.

El señor Ferrán ruega que se amplie el número de urinarios públicos.

Le contesta el señor García Angosto diciendo que la comisión ya se ha ocupado de ello.

El señor Durán solicita que se prorrogue hasta las diez de la noche la circulación de las máscaras y que se ponga alumbrado superior en las calles del Príncipe Alfonso y Platería.

Así se acuerda levantándose la sesión.

Sección de Tribunales

AUTORIDAD RURAL

Era una tranquila y reposada noche del mes de Septiembre próximo pasado, en la que cumpliendo con su obligación de guardas jurados del pueblo de Ricote encontrábase Rufino Montero y el ayer procesado Nicolás Turpin Vera vigilando las propiedades rústicas del citado pueblo, á resguardo de los merodeadores que son frecuentes en el sitio conocido por la Puerta del Cercado.

Trascurría la noche con la calma propia de la estación, cuando de un sembrado de maíz, propiedad de don José Alvarez, oyeron los guardias ruidos que denotaban la presencia en aquel lugar de seres humanos.

Efectivamente allí se encontraba hurtando panchas el desgraciado Robustiano Moreno Bermejo, el que los guardas habían cercado uno por cada lado y al darle el alto Robustiano trató de huir, pero el guarda Turpin sin más explicaciones disparó contra él hiriéndole en la cabeza con perdigones de varios calibres, muriendo en el acto.

Una vez ocurrido esto y cerciorados de que habían muerto á un hombre, creyendo que la cosa no tenía importancia, los guardas se marcharon á dormir.

Ayer compareció Turpin ante el Jurado de Cieza, sosteniendo la acusación en nombre del Ministerio Fiscal el señor Sanz, quien en breve laforme razonó de un modo elocuente la culpabilidad del procesado.

La defensa del procesado estuvo encomendada al distinguido letrado, que ayer vestía por primera vez la honrosa toga, don José Alvarez-Castellanos, el cual con palabra fácil y sosegada sostuvo con gran acierto la inocencia de su patrocinado por entender que el hecho no era constitutivo de delito sino simplemente una desgracia.

Hecho el resumen por el Presidente de la Audiencia señor Barríos con la imparcialidad que es en él peculiar, se retiró el jurado á deliberar dando al poco tiempo un veredicto absolutorio, recibiendo por ello el señor Alvarez muchas felicitaciones.

GOLILLA.

Impuestos mineros

por Rafael de la Encosura y Mathen Abogado, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Administración de Hacienda.

Acaba de publicarse esta obra, premiada por el Ministerio de Hacienda.

Contiene toda la legislación vigente, coordinada, enlazada y am-

pliada con notas, resoluciones de la Administración, comentarios y jurisprudencia contencioso administrativa, hasta fin de Diciembre de 1915.

Obra de fácil y segura consulta para cuantos particulares, empresas, abogados, agentes, empleados, etc., necesiten conocer la legislación de los impuestos mineros.

Principales puntos de que trata, después de insertar todas las disposiciones vigentes.

Naturaleza del canon. Su indivisibilidad: Prescripción de débitos. Pertenencia minera. Lista de sustancias minerales, con sus respectivos tipos de canon. Atribuciones de los Gobernadores civiles y de los Delegados de Hacienda. Junta de subastas de minas caducadas. Alzadas contra sus acuerdos. Reclamaciones contra las caducidades. Carpetas-registros. Débitos exigibles. Padrón de concesiones mineras. Liquidación del canon. Caducidad de la concesiones. Valor de la vigente Ley. Validez de los ingresos. Impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto. Concierdos para su pago. Liquidación de este impuesto. Principales mercados reguiadores. Relaciones de productos, su censura, é impugnación por los contribuyentes. Fábricas metalúrgicas. Tarifas del Laboratorio de la Escuela de Minas. Indemnizaciones á los Ingenieros. Guías de circulación. Coto minero. Defraudación y penalidad. Recursos. Rehabilitación de minas caducadas, etc., etc.

Precio: 3 pesetas.

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; San Martín, Puerta del Sol, 6; Martínez Gayo, Arenal, 6; Suarez, Preciados, 48; Baltrán, Príncipe, 16; J. Ruiz, Plaza de Santa Ana, 13; Romo, Alcalá, 5.

Depósito: en casa del autor, Lista, 5, bajo derecha, Madrid.

Gran incendio

En Alcantarilla

Anoche, próximamente á las nueve, se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de maderas de don Juan Antonio López, alcalde de Alcantarilla.

Esta fábrica está situada á la espalda de la estación de M. Z. y A. Estando cenando el señor López, recibió aviso de que en la fábrica había fuego, y cuando llegó á ella había tomado el incendio grandes proporciones.

Las llamas subían á gran altura y avivadas por el viento hacían temer que el fuego se propagase á los edificios próximos.

El siniestro habiase declarado en un almacén que contenía toneles para envases en número de 18.000.

Los vecinos, autoridades y empleados de ferrocarriles se multiplicaban para conseguir sofocar el incendio ó al menos para localizarlo.

Inmediatamente se avisó á Murcia pidiendo el envío de la Brigada de Bomberos.

Autorizado por el alcalde salió el servicio de incendios en un tranvía, y en una vagoneta se condujo el material.

El servicio estaba compuesto por dos bombas, el material necesario y catorce hombres. Al frente de ellos iba el oficial don Ramón Martínez.

También salieron de Murcia el arquitecto del Municipio don José Antonio Rodríguez y el jefe de la guardia municipal señor Lacárcel.

Al lugar del suceso habían llegado las autoridades de Alcantarilla, fuerzas de la benemérita y puede decirse que todo el pueblo.

El espectáculo del incendio era verdaderamente imponente.

La brigada trabajó desde su llegada con gran ahinco; en poco tiempo se logró hacer desaparecer el peligro y á las doce quedaba localizado el incendio.

Este ha destruido todo el almacén y cuanto contenía. Las pérdi-

CARNAVAL DE 1916

El mejor surtido de Caramelos y Bombones, son los recibidos por

Cafés-Crespo

Probid el surtido de Caramelos de 2'50 pesetas kilo que son prácticos de verdad.

das son de bastante consideración. Por las sabias disposiciones dictadas se pudo evitar que ardiese toda la fábrica.

La Brigada de bomberos ha quedado en el lugar del suceso trabajando toda la noche. Regresará á Murcia en el primer tranvía.

El juzgado correspondiente practicó las debidas diligencias.

Hasta ahora no se pueden conocer las causas del siniestro.

EN LLANO DEL BEAL

El conflicto minero

Mitín

Se ha celebrado en el Llano del Beal un mitín, al que han asistido más de 12.000 obreros.

El secretario del comité formado por los directores de todas las sociedades de minas, dió lectura á los telegramas dirigidos á las autoridades con motivo de la intransigencia de los patronos.

Hace historia de las gestiones realizadas desde que se planteó el conflicto y elogia al gobernador de Murcia, cuya actuación en este asunto ha sido imparcial y digna de reconocimiento y gratitud por parte de los obreros.

Termina diciendo que la responsabilidad de cuanto ocurrirá alcanzará solamente á los patronos por su intransigencia.

Daniel Manzano, representante de las sociedades de Portmán censura enérgicamente la actitud intransigente de los patronos, que obran de mala fé, y pide á todos la más estrecha unión en este conflicto cuya gravedad aun no es fácil preveer.

Antonio Alcaraz, representante de «Nueva España» dirige enérgicas censuras á los patronos, únicos responsables del actual conflicto.

Carlos Lizán, después de abundar en lo expuesto por sus compañeros hace un caloroso elogio del Gobernador de Murcia que les ampara y defiende.

Lorenzo Alonso es llamado al orden en su peroración por los tonos violentos que emplea y los conceptos injuriosos á las autoridades.

Después de hablar otros obreros el presidente hace el resumen del acto y termina diciendo que los obreros van á la huelga general empujados por los patronos.

Se acordó telegrafiar á Ezequía para que visite esta zona minera y que intervenga en el conflicto.

Quedó nombrada la comisión ejecutiva de la huelga general, con los siguientes obreros: Vicente Sánchez, Antonio Pérez, Carlos Lizán, Mariano Bataguer, Vicente Chapel, José López, Pedro Martínez y Francisco Gonzalez.

Por unanimidad se acordó que la huelga general comience desde hoy.

Las cigarreras

(Por telégrafo)

Al trabajo

3.—A las 12'15 n.

Las cigarreras atendiendo al consejo que les dió el jefe del Gobierno volvieron al trabajo. Se puede considerar resuelto el asunto.

La huelga general en Valencia

(Por telégrafo)

Los sucesos

3.—A las 11'15 n.

La huelga se ha extendido á Silla, Oullera, Eataroja, Burjasot y Godella.

La juventud valenciana ha telegrafiado á Romanones pidiendo la destitución del gobernador.

Por la población solo circulan los coches de los médicos con contraseñas especiales.

En el interior no hubo tranvías. En el Grao y Cabañal fueron escasos.

Muchos barcos se fueron á fondear en los puertos mercenarios.

En la plaza y en los mercados, hubo conatos de desórdenes.

En uno de estos sitios se acaudaló una mujer al dar la policía una carga. Se produjo enorme pánico por creer que la mujer había sido muerta.

El Ayuntamiento acordó promover obras y pedir el concurso del Gobierno.

El juzgado acordó libertar á 3 detenidos.

Los comestibles siguen vendiéndose en las trastiendas.

Los obreros

La Unión gremial acordó pedir la aplicación de la ley de subsistencias; la concesión de un crédito por el Ayuntamiento para incautarse de las harinas; la libertad condicional para los detenidos; la regularidad del precio del pan; y prohibición de las exportaciones.

Los obreros aceptan la fórmula excepto la de las subsistencias.

Desean que los remedios sean rápidos y eficaces.

Zorita

El director general de Obras públicas conferencia con las autoridades.

Declaró que su viaje es principalmente informativo y que el Gobierno es fuerza para solucionar el conflicto.

Añadió que facilitará medios para emprender obras públicas.

Se asegura que se reanudarán las obras del Palacio de Justicia.

Los fletes

(Por Telégrafo)

El decreto

3.—A las 11'15 n.

El decreto sobre los fletes dispone la creación de una junta.

Da cuenta de que se pueden utilizar 100.000 toneladas para el transporte de subsistencias.

Se fijarán los precios para los fletes de mercaderías.

La junta intervendrá en los pedidos de trigo y carbón.

La reina de Rumania

(Por telégrafo)

Su muerte

3.—A las 11'15 n.

En Palacio se ha recibido esta tarde un telegrama de haber fallecido la reina viuda de Rumania.

Los reyes telegrafiaron seguidamente dando el pésame al rey rumano.

Se ha acordado que la Corte vista de luto durante 21 días.

El ministro de la Guerra

(Por telégrafo)

Lo que dice

3.—A las 11'15 n.

El general Luque ha confirmado que envió á La Carolina panaderos militares para atender al conflicto allí planteado.

Negó los rumores que circulaban de que entre él y el general Weyler existan divergencias.

Declaró que se encuentran en perfecto acuerdo respecto á la autonomía del Estado Mayor.

Esta no permite discrepancia alguna.

Negó que sea urgente la reunión

de la Junta de Defensa nacional puestas que en las anteriores reuniones quedaron despachados los asuntos de más importancia.

En Palacio
(Por telégrafo)
La laureada á Marina
3.—A las 11'15 n.
Esta noche á las ocho se celebró en Palacio la ceremonia de imponer al capitán general de Madrid don José Marina, la Gran Cruz laureada de San Fernando condecoración que le fué concedida a cesar en el cargo de Residente general de España en Marruecos. El rey le impuso las insignias. Asistieron al acto, el ministro de la Guerra y algunos palatinos. El general Marina se mostró muy agradecido á la deferencia del rey.

Las obligaciones del Tesoro
(Por telégrafo)
La suscripción
3.—A las 11'15 n.
Hoy ha continuado muy animada la suscripción de Obligaciones del Tesoro. De provincias también se recibieron muy buenas noticias. Hoy se suscribieron cuatro millones de pesetas. Para cubrir el empréstito faltan 36 millones.

La situación de Barcelona
(Por telégrafo)
El paro
3.—A las 11'15 n.
Hoy se han confirmado los anuncios de que se intentaría la huelga general. Se tomaron muchas precauciones. Los lugares estratégicos estaban vigiladísimos. También había mucha fuerza en las cocheras de tranvías y centros fabriles. Una comisión recorrió los talleres pidiendo que secundaran el paro. Fueron muy pocos los que obedecieron. La policía disolvió los grupos y detuvo á dos que coaccionaban. Los grupos pidieron su libertad ofreciendo resistencia. El lunes se reanudarán las obras de la Mutual Constructora.

La guerra europea
(Por telégrafo)
En Francia y Bélgica
Informes franceses
3.—A las 11'15 n.
El parte oficial de París dice que al Norte de Verdun la artillería alemana se mostró activísima. En el Mosa hubo bombardeo violento. En Doumont hubo ataques violentísimos llegando los alemanes hasta el pueblo. Se combate en la única calle que tiene. También fué asaltado el pueblo de Vaux. En las alambradas encontramos trozos de cadáveres.
Poincaré
El presidente de la república, acompañado de algunos generales, realizó una visita á Verdun.
En la parte Oriental
Informes rusos
El parte oficial de Petrogrado dice que los alemanes bombardearon la comarca del lago Kargar. En Riga hubo bombardeo de los aeroplanos.

En Seventen bombardeamos la artillería pesada. Fué bombardeada con gran violencia Nova Alexandrouk y la estación de Teurmon. Rechazamos dos tentativas de los alemanes de acercarse al Stripa. En el Cáucaso sigue la retirada de los turcos. Encontramos cuatro cañones abandonados.

Exploradores de España
Tropa de Murcia
Orden del día 4 de Marzo de 1916.
Para cumplir con el precepto dominical asistirá la Tropa á la misa de doce á la Parroquia de Santa Catalina y para practicar instrucción se renunciará aquella á las nueve y media en el Paseo de la Reina Victoria. Aprovechando las festividades de Carnaval, se reunirá la tropa en el sitio antes referido, los días lunes y martes inmediatos á las nueve de la mañana, de donde partirán los grupos que se designan para visitar el Museo Provincial, debiendo salir el primero de dichos grupos conducidos por los instructores que se señalen, á las nueve y treinta, y el segundo á las once, quedándose en instrucción de conjunto los demás.

DEFUNCIÓN
El día primero del actual, falleció en Granada el oficial de aquella Delegación de Hacienda, nuestro paisano y amigo don Francisco Sandoval y González, persona que gozaba en esta población de muchas amistades. A su distinguida viuda doña María Díez Massa, sus hijos y demás familia, entre los que figuran nuestros buenos amigos don Francisco Nolla y don Emilio Díez de Revenga, enviamos nuestro pésame más sentido. Descansen en paz.

SANIDAD
El médico titular don José María Aroca del sexto distrito de huertas, participa 4 casos de viruela en Algezares.
Registro Civil
Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.
San Juan
Defunciones, 2.
Nacimientos, 7.
Matrimonios, 1.
Catedral
Defunciones, 5.
Nacimientos, 5.
Matrimonios, 1.

GOBIERNO CIVIL
El alcalde de Alhama, remite dicto para su inserción en el «Boletín Oficial», de haber quedado expuesto al público el padrón de cédulas de aquel pueblo, para el corriente año.
El Inspector de Sanidad comunica que los ataques de viruela en Abarille, han entrado en franca convalecencia sin que haya habido más casos.
El alcalde de Algezares remite relación de la distribución de fondos de aquel municipio correspondiente al mes anterior.
La guardia civil del puesto de Jumilla, ha detenido á la gitana Encarnación Estrada Hernández, reclamada por el Juzgado municipal de aquella población.
La División Hidrológica-Forestal remite relación de las licencias de pesca fluvial concedidas en Febrero último.
Obras públicas
El jefe de Obras públicas de Murcia, devuelve informado el expediente incoado por don Marco

Villena, para establecer dos líneas eléctricas en el Mújón y Saa Javier.
SUBSISTENCIAS
Entrada de cereales por la vía férrea.
Harina, 30.000 kilos.— Trigo, 40.000.— Garbanzos 000.— Alubias 0.0.— Arroz, 4.300.— Aceite 38.
Han salido:
Harina, 10'50.

AUDIENCIA
Señalamientos para el día 5: Sección primera. Juicio oral. Una causa del Juzgado de Cartagena por atentado contra la salud pública; contra Damian Arnaz. Letrado, señor Willazón; Procurador, señor Bermudez.

El conflicto obrero
Como se acordó ayer en el mitin celebrado en el Llano, las obreras han ido hoy á la huelga general. Algunas han intentado trabajar lo que han motivado coacciones de poca importancia. Esta tarde á las tres, celebrará en Cartagena una reunión la Junta patronal. De lo que en esta reunión se acuerde depende la solución del conflicto, á que este continue en pie, agravándose la situación. El Gobernador Civil señor Baamonde ha autorizado ampliamente al Alcalde de Cartagena para que vea la manera de presentar á obreros y patronos una fórmula de concordia que sea la solución favorable y deseada.

Instrucción pública
Don José López María, comunicó con fecha 3 del actual la toma posesión del cargo de maestro interino de la escuela nacional de niños de Oñatejejos. D.ña Juana Clemente Egea maestra de Ciezo, presenta instancia en la Sección administrativa, reclamando contra la corriente de escuelas, por no aparecer ascendida al sueldo de 1.000 pesetas.

El Jefe de esta sección dirige oficio al Alcalde de esta capital, interesando que se le comunique la causa que ha motivado el establecimiento de la escuela de niños de nueva creación en Casas Blancas de Susina.

Hablando con Alba
Los conflictos SOCIALES
(Por telégrafo)
De Valencia
4.—A las 3'15 t.
Dijo el ministro de la Gobernación que en Valencia circularon hoy los tranvías, coches y carros. Las impresiones son proclinas á la concordia. Los obreros se encuentran muy divididos respecto al mantenimiento de la huelga. Los descargados son partidarios de soluciones inmediatas, oponiéndose otros oficios especiales á los albañiles.
De Cartagena
Alba habló también del conflicto minero de Cartagena. Hizo constar que las autoridades elogian la actitud de los obreros por el gran respeto que guardan á las personas y á los intereses ajenos. El ministro es manifiesto optimista esperando una pronta solución.
De La Carolina
Hablando de esta cuestión dijo Alba que algunas pretensiones de los obreros son muy justificadas. Manifestó que hasta ahora reina tranquilidad.
Los ferroviarios
Una comisión del comité de administración de los ferrocarriles del Norte ha visitado á Alba.

Estuvieron conferenciando acerca de las pretensiones de los ferroviarios.
MERINO
(Por telégrafo)
Su dimisión
4.—A las 3'15 t.
El gobernador de Madrid habló con los periodistas de su dimisión. Ratió lo que se ha dicho acerca de ella. Se mostró muy sorprendido de que Alba atribuya su renuncia á causas ajenas á la mendicidad.

Dice Romanones
(Por Telégrafo)
Varios asuntos
4.—A las 3'15 t.
El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas les dijo que pensaba haber pasado los días de Carnaval fuera de Madrid, pero que en vista de los asuntos urgentes que tiene que resolver el Gobierno, ha decidido no salir de la Corte en estos días. Anunció que el martes y miércoles se celebrarán Consejos de ministros. Habló de la cuestión valenciana y dijo que las impresiones que tiene hoy el Gobierno son más optimistas. Confirmó que el jueves se constituirá en Madrid la Junta de Fletes.

DICE BURELL
(Por telégrafo)
La lengua catalana
4.—A las 3'15 t.
El ministro de Instrucción pública comunicó á los periodistas que en vista de las circunstancias y de los problemas importantes que afectan al país, aplaza por ahora la contestación á la Academia Española la sobre su instancia acerca del uso de la lengua catalana. **La Pardo Bazán**
Dijo también Burell que había consultado á la Academia Española acerca del nombramiento de doña Emilia Pardo Bazán para explicar la cátedra de lenguas neolatinas en la Universidad. Hizo constar que la ley Moyano autoriza á las mujeres para ocupar cátedras y que de todas maneras dado el prestigio que goza la cordesa de Pardo Bazán no hubiera sido oportuna una oposición.

NOTICIAS
Los niños que crecen mucho y no tienen buen color, corren peligro de caer enfermos, por esto es necesario darles todos los días antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.
«Gaceta médica»
El último número contiene el siguiente sumario. Trabajos originales: Ólera epidémica y su profilaxis. Discurso leído en la sesión inaugural de este curso en la R. B. de Medicina por don Salvador Piquer Herrando. La Fatiga intelectual. Naturaleza. —Causas.—Diagnóstico.—Medida profilaxis, por don Hilario Díez Zabaleta. Sección de farmacia: Ecos profesionales, por don Enrique Gelabert Aroca. Fuera de texto: anuncios. **Ama de cría.**—Para casa de los padres, leche de 15 días, edad, 17 años. Razón: en Aljucer, preguntando por Dolores Galera, hija de la Joaquinita. **Ballos de máscaras**
Durante los días de Carnaval se celebrarán los siguientes bailes de máscaras: El Casino que los celebrará el domingo y el martes. El Círculo de Bellas Artes, el lunes en el teatro Romea. La Federación de Dependientes de Comercio el domingo, lunes y martes en el teatro O. tía.

Chocolate 'Supremo'
MANCA REGISTRADA
ENRIQUE LOPEZ BUSTAMANTE-CARAVACA
Fabricación especial en la que solo se emplean productos de primera calidad. Se garantiza su pureza y sabor exquisito.
De venta en los establecimientos siguientes:
D. José Abellán Alcantara, Lencera, 17. D. Felipe Sanchez Padroño, Platería, 79. Vía de Gines Martínez, Soledad, 23. Doña Luz González Giménez, Roma, 6. D. Jerónimo Crespo Rós, Fernaria, 40. «La Trojeira», Platería, 66. D. Jerónimo Sanchez Poveda, Reina, 1. D. Rafael Fernandez Campillo, Jabaceras, 9. Comestibles Fonda Negra, Adalid, 1. Doña Isabel Frutos, Victoria, 30. D. Francisco Mateo Garola, Florida Blanca, 28. D. Francisco Estrada Frutos, Barcas, 8. D. Angel Bernal y Hermoso, Palmer. D. José Falgas Solís, Contería, S. Antonio, 22.

El centro ferroviario, en el local de la sociedad, los tres días de Carnaval y el domingo de Piñata. La Asociación de la Prensa el domingo de Piñata en el teatro Romea. **Unión Mercantil é Industrial**
Se cita á Junta general, extraordinaria para mañana domingo á las diez y media de la mañana en el nuevo domicilio social («entrando del Café Oriental») Trapería. Dada la serie de importantes asuntos que hay que tratar relacionados con el estado actual económico, se ruega la puntual asistencia. **Mejorado**
Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido, el niño menor de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Pedro Virgili Capdevila. Le deseamos el más rápido restablecimiento.

Exploradores: Ha la titula de La Ataneta, de José Victoria, se ha recibido una gran remesa de géneros para trajes. **Misericordia y Manicomio**
El lunes entran de semana los vocales de esta Junta don Isidoro de la Cierva y Peñafiel y don Juan Ayuso Andreu. **Donativo para el ahogado**
La caritativa señora doña Carmen Viva, viuda de Sanz, y por conducto de don Joaquín Niño, ha remitido á la Comisión encargada para recaudar fondos para el ahogado del Capillo, la cantidad de 250 pesetas sin derecho á reintegro. Damos las más expresivas gracias á tan generosa dama y esperamos tenga muchos imitadores. **José Hidalgo.—Juan Velasco.—Pedro Vazquez.**

Petición de mano
Por nuestro buen amigo el conocido industrial de esta plaza don Juan Beltrán y esposa y para su hijo don Jesús, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Amorós Sanchez, hija del que fué nuestro amigo en vida el dueño del café del Arsenal don Francisco Amorós. La boda se celebra á en breve en la parroquia de San Bartolomé Santa María. Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena. **Viajeros**
En el correo de hoy han llegado á esta ciudad nuestros amigos los hijos del señor Marqués de Rozalejo, don Rafael y don Antonio de Urbina Melgarejo, en unión de su hermano político don Francisco Javier Allendesalazar y de su íntimo amigo don Ignacio de Palacio, con objeto de visitar las haciendas del campo y de esta huerta, que poseen los señores Marqueses de Rozalejo, los cuales pasarán entre nosotros los días de Carnaval. Reciban nuestro saludo de bienvenida. —Ha salido para Madrid, donde permanecerá durante el Carnaval,

nuestro amigo el comerciante de esta plaza don José Fuster. —Han regresado de la Corte nuestro buen amigo don José María Reyes y don Aniceto Martínez. **Nuevo alcalde**
Ha sido nombrado alcalde de Alhama, don Diego Vivanco. **Círculo Católico**
La misa que el domingo 5 se celebra á las doce, en el oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se reza durante la misma, se aplicará por el alma del señor don Juan Antonio Hernandez del Aguila (q. e. p. d.), Tesorero de esta Sociedad, según acuerdo de la Junta directiva que le dedica este sufragio.

JEFATURA MUNICIPAL
Precios del mercado PESCADERIA
Precios del día 4:
Pescada, 2'00 y 0.—Sardina, 0'00. —Mújol, 0'00.—Anguilas, 0'00.—Salmonete, 2.—Pajel, 0'00.—Boga, 1 peseta y 0'80 kilo.—Bosito, 1'40.—Palpo, 1'00.—Jibia, 1'60.
LONJA DE MURCIA
Precios del día 4:
Patatas, 7'00.—Tomates, 34.—Guisantes, 10.—Nabos, 1'00.—Benitos, 3'50.—Alcachofas, 16.—Cebollas, 0'20.—Habas 8.—Ajos docena 0'25.—Coliflores docena 0'00. —Lechugas, 0'20.—Cardenos, 4'00.—Pésolos, 10.
MATADERO GENERAL
Las reses sacrificadas en el día 3 para el consumo público fueron las siguientes:
Vacas, 1.—Corderos, 15.—Terneras, 3.—Cabrillos, 13.—Cerdos, 11.

SUBASTA
Se ha verificado la subasta del 2.º subgrupo de arbitrios, municipales habiéndose adjudicado provisionalmente á don Juan Pagán Ruiz, por la cantidad de 24.120 pesetas. **BOLETIN RELIGIOSO**
MARZO 1916
DOMINGO V
San Basilio, San T. 36to, San Adria y Nuestra Señora de África.—I. P. **CULTOS**
En San Juan de Dios.—La novena al Titular se hace al toque de oraciones. En San Nicolás.—El Ejercicio mensual á San José. Todas las mañanas durante la misa de ocho. **VELA Y ALUMBRADO**
Día 5.—En Capuchinas por doña Teresa Lopez Barza y su hija doña Josefa Ladrón. Día 6.—En Capuchinas por don Manuel Alvarez González y doña Isabel Caparrosa. Imp. EL TIEMPO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Buenos Aires

saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia el 26 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Monserrat

saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Guaymas, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Oumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Los vapores

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre y Logazpi

saldrán el 3 y 31 de Marzo de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Ceilán, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de India, Java, Sumatra, Ochina, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El Vapor

Isla de Panay

saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hiles. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambá de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.448.076.63		
Id. de previsión y garantía	533.291.75		
Primas netas	3.409.774.75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbro.	17.295.206.14		

	Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961.92		
Id. de previsión y garantía	672.748.33		
Primas netas	4.344.303.38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Primas indemnizadas	Primas
1874	64.889.25	93.613.93	48.321.29	280.840.15
1884	166.026.35	178.139.93	217.289.91	534.400.12
1894	368.344.88	315.555.12	410.256.64	947.585.37
1904	606.823.91	619.673.92	670.410.20	1.853.019.86
1914	1.006.000.00	1.445.819.92	2.131.421.12	4.344.303.38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Montero, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido a infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKT de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163



Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantízase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frertería, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cútil se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

PEDID EN TODAS PARTES

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÜNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¿REUMÁTICOS?

si quereis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Mesofán, Mentol, Alesantor, Opopán y Salielato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subsalva con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Proble: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Franco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estan clas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCOAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena